



RELACION PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO PUESTO DE REFERENCIA 1932 (1 PLAZA)

Conforme a la **RESOLUCIÓN DEL 01 DE OCTUBRE DE 2019, DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSORCIO ESS BILBAO, POR LA QUE APRUEBAN LAS BASES QUE REGULAN EL PROCESO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO LABORAL TEMPORAL EN EL CONSORCIO ESS BILBAO (1 PLAZA)**. Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el órgano convocante dictará resolución declarando aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. En dicha resolución, que deberá publicarse al menos en el tablón de anuncios de la sede del Consorcio ESS Bilbao y en la dirección <http://www.essbilbao.org> se señalará un **plazo de cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente a su publicación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión de dichas listas.

Se publican a continuación las relaciones de candidaturas **ADMITIDAS y EXCLUIDAS PROVISIONALMENTE**, según hayan superado o no los requisitos detallados en las bases de la citada resolución.

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS:

ADMITIDOS DNI
50906696-Z
78926840-V

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS EXCLUIDAS:

EXCLUIDOS	MOTIVO



ESS
bilbao

Para esta convocatoria no hay candidaturas excluidas.

Transcurrido el plazo señalado en las bases de la convocatoria, se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares que la provisional, es decir, al menos en el tablón de anuncios de la sede del Consorcio ESS Bilbao y en la dirección <http://www.essbilbao.org>.

En Derio a 14 de octubre de 2019

El Director Ejecutivo del CONSORCIO ESS BILBAO

Mario Pérez López

Sra. Presidenta del tribunal calificador.

Fiamma García-Toriello